

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS COMPAÑIA

MASTER FIRE PREVENCION DE INCENDIOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, D.M. a los treinta días (30) días de mes de Abril del 2013, en las oficinas
Siendo las 8:00 horas, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **MASTER
FIRE PREVENCION DE INCENDIOS CIA. LTDA.** Para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento Impacto de la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S)
2. Revisión y Aprobación de Estados Financieros del período 2012

Asisten a esta Junta:

1712583739	PAEZ BOLAÑOS MAURICIO SANTIAGO ECUADOR
1708857295	PAEZ TAPE IVAN FERNANDO

Actúa como Presidente la señora BOLAÑOS LEON ROCIO DE LAS MERCEDES y Secretario de la Junta General el señor PAEZ TAPE IVAN FERNANDO y continuación se procede a tomar la lista de asistentes y quórum reglamentario. Cumplidas las formalidades de ley, el Presidente de la Junta General instala la sesión, pasándose seguidamente a aprobar el orden del día de la Convocatoria y tratar los puntos mencionados orden del día.

Conocimiento Impacto de la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S)

La Junta General aprueba por unanimidad el orden día propuesto, razón por la cual el Presidente de la Junta General, dispone se proceda a exponer que de acuerdo a la resolución NO. 08g.dsc.010 del 12 de Diciembre del 2009, publicada en el registro oficial No. 498 del 7 de enero del 2009, se estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la superintendencia de Compañías.

Los presentes manifiestan que luego de la revisión de los informes de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera de **MASTER FIRE PREVENCION DE INCENDIOS CIA. LTDA.**

REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2012

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el Presidente de la Junta General, dispone que se proceda a tratar el punto único del orden del día. Toma la palabra la señora BOLAÑOS LEON ROCIO DE LAS MERCEDES y expone que de acuerdo a la revisión de estados financieros se aprueba lo siguiente:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados Integral.
- Estados de Cambio de Patrimonio.
- Estados de Flujo de Efectivo.
- Conciliación de los Estados Financieros.

Los presentes manifiestan que luego de la revisión de los informes presentados aprueban los mismos con fecha de cierre de periodo 31 de Diciembre del 2012.

Autorizan al Gerente General para que entregue en forma inmediata la información a la Superintendencia de Compañías, para dar cumplimiento con lo requerido por este organismo de Control.

El Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta correspondiente. Se reinstala la Junta, se da lectura a esta Acta y se aprueba por unanimidad. El presidente declara clausurada la Junta, siendo las 11:30 horas.



BOLAÑOS LEON ROCIO DE LAS MERCEDES
Presidente



PAEZ TAÍPE IVÁN FERNANDO
Secretario de la Junta